



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTÉ se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS HAN CONTINUADO LAS CONSULTAS EN PALACIO

Conforme a lo anunciado, fueron llegando ayer a Palacio, para ser oídos en consulta por S. E., y por rigurosos orden protocolario, primero el presidente de las Cortes, y luego, los jefes de minorías de mayor a menor número de votos, los prohombres parlamentarios.

Al entrar, todos ellos se mostraron, naturalmente, reservados. Al salir hicieron las manifestaciones que recogemos a continuación:

LO QUE ACONSEJO BESAEIRO
El señor Besteiro confirió con S. E. durante una hora.

Después hizo a los reporteros las manifestaciones siguientes:

—He tenido una conversación larga con el presidente de la República, porque hacía tiempo que no tenía ocasión de cambiar impresiones con él.

Le he expuesto mi opinión acerca de la necesidad del momento parlamentario. Para mí es la de que hay que prolongar lo más posible la vida de estas Cortes, y que para ello conviene formar la más amplia concentración republicana, comprendiendo a los socialistas a ser posible, para lo cual le he indicado que lo conveniente sería que se encargara de formar Gobierno una personalidad del grupo parlamentario más numeroso, y luego, ir descendiendo según la magnitud de esos grupos. Y en otro caso, a una personalidad que por su respetabilidad personal pudiera ofrecer garantías para el cumplimiento de este fin.

Los periodistas le preguntaron si se ampliarían las consultas a personas ajenas a los jefes parlamentarios, y el señor Besteiro dijo que no sabía.

—¿Será el grupo socialista el primero al que se encargue de formar Gobierno?

—Quizá no. Hay otro grupo o concentración más numerosa. Desde luego, el que deberá ser llamado en segundo lugar habrá de ser el partido socialista.

—¿Cree usted que la crisis será de largo desarrollo?

—Hará falta meditar las consultas, y no resolver sino después de un estudio detenido.

—¿Se considerará a la Firpe como grupo parlamentario y como más numeroso?

—Ahí está el problema—contestó el señor Besteiro— acerca de ello permítanme ustedes que me reserve mi opinión. Hay que partir del grupo o concentración parlamentarios más amplios posible.

—¿Volverá usted a Palacio.

—Estaré a la expectativa por si el presidente de la República considerara conveniente ampliar mi consulta.

BREVE OPINION DEL CAMARADA CABELLO

La entrevista del señor Cabello con el jefe del Estado duró poco más de diez minutos. Al salir, el diputado socialista dijo a los informadores:

—He aconsejado al señor presidente de la República que se prolongue todo lo posible la vida de las actuales Cortes, hasta que el instrumento de Gobierno se gaste o falle la confianza presidencial. He abogado por un Gobierno de concentración republicana de izquierdas, a ser posible presidido por el señor Azaña, y naturalmente, no hemos hablado de las personas que han de formar ese ministerio, porque eso es facultad del futuro jefe del Gobierno. Y a esto ha quedado reducida la consulta que el señor presidente me ha hecho.

Un periodista preguntó:

—¿En esa concentración republicana de izquierda quedan descartados los socialistas?

—No—contestó el señor Cabello— a mi juicio, la concentración debe ser republicana socialista.

LO QUE ACONSEJO EL SEÑOR LERROUX

La consulta al señor Lerroux duró media hora.

Al salir, el jefe radical dijo:

—Ha sido una consulta breve y rápida. El señor presidente de la República ha tenido la bondad de consultar mi opinión acerca de la crisis política. Le he manifestado que me parecía la crisis perfectamente constitucional en la forma de plantearse. Entendía yo que ha de rectificarse la actual política que se sigue para lo porvenir, manteniendo las Cortes si su criterio es que el Parlamento puede hacer alguna labor útil. He abogado por un Gobierno de amplia concentración republicana.

El presidente me preguntó si deberían figurar en él los socialistas, y contesté que, sin animadversión ni hostilidad para el partido ni sus hombres, entiendo, como muchos socialistas, que no deben colaborar en dicha concentración. Yo siempre seré respetuoso con las altas decisiones presidenciales, y cualquiera que sea el Gobierno que se constituya, incluso con los socialistas, el partido radical acatará lo que el

jefe del Estado decida; pero no prestaré su colaboración con un Gobierno en el que haya socialistas, y en este caso, los radicales ocuparemos en las Cortes el puesto de una oposición en condiciones normales.

—Si los socialistas forman Gobierno, ¿entrarían en él radicales?

—Como no hemos formado parte del Gobierno actual, no formaríamos parte de este Gobierno para no incurrir en contradicciones.

A preguntas de otro periodista contesté que la concentración republicana depende en su formación de a quien se dé el encargo de hacer Gobierno.

—¿Considera usted a la Firpe como grupo más numeroso de la Cámara?

—No—contestó el señor Lerroux— El más numeroso es el socialista, y la Firpe no es más que una Federación de minorías.

—¿Será laboriosa la crisis?

—No lo sé. No puedo decir nada sobre este respecto.

—¿Volverá usted a Palacio?

—Cuando me llamen. Me da lo mismo volver solo que acompañado; pero no sé si será pronto o tarde.

LA OPINION DE CORDERO

El señor Cordero conversó a última hora con los periodistas, comentando con ellos impresiones sobre el desarrollo de la crisis; después hizo el siguiente comentario:

—La jornada interesante comenzará al mismo día siguiente de resolverse la crisis, sea cualquiera la solución que se le dé; entonces se sabrán muchas cosas.

Algún comentarista preguntaba luego si entre esas cosas estaría la razón de que el señor Cordero hubiese sido considerado antirreumático.

MARTINEZ BARRIOS DIJO

—Mi opinión de hoy es la de ayer, la de anteayer y la de hace mucho tiempo; que es necesario que se forme un Gobierno de concentración republicana.

—¿Pero con este Parlamento?

—Tenga la bondad de anotar lo que acabo de decirles y no pongan ustedes flecos.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO OPINO...

—La crisis se ha planteado de una manera constitucional. El presidente de la República apreciará cuál es la solución que debe darse a la misma.

—Ahora—siguió diciendo—puedo decirles a ustedes parte de lo que hablamos ayer en la reunión de la minoría radical. En esa reunión dijimos que habíamos fracasado en nuestra obstrucción, y ahora, si se le ratifica la confianza al señor Azaña, también habremos fracasado en nuestros vaticinios políticos. Ya entonces no puede quedaros más que un recurso, y es el de que nues-

EL JUICIO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

El señor Salmerón, representante de la minoría radical socialista, conversó con S. E. durante poco más de diez minutos.

Al salir dijo:

—¿Qué quieren ustedes que les diga?

—Pues la consulta se ha evacuado remitiéndome yo al Congreso radical socialista, en el que está bien especificado todo en sus conclusiones primera y segunda.

—¿Quiere decir que no colaborarán con los radicales?

—preguntó un informador.

—Eso no se dice en las conclusiones. Si quieren referencia más concreta les diré que la consulta ha versado sobre las actuales Cortes; yo he dicho que con el actual Parlamento procede un Gabinete de concentración republicano socialista.

Un periodista le preguntó si se había hablado de la persona para presidir ese Gobierno, y contestó el señor Salmerón:

—Para nosotros las personas no representan nada.

BAEZA MEDINA CREE «QUE AQUI NO HA PASADO NADA»

El señor Baeza Medina afirmó que se constituirá un Gobierno análogo al actual.

—Lo que ya no es tan probable—añadió—es que siga en la jefatura del Gobierno el señor Azaña, sino que éste no la acepte y sea otra persona de las actuales minorías de izquierda, tal vez radical socialista, quien asuma ese cargo.

MAURA HABLARA HOY

El señor Maura se negó resueltamente a hablar antes de hacerlo con el presidente de la República.

Suponía que sería citado para hoy por la mañana, y agregó:

—A la salida yo les aseguro a ustedes que me vuelco.

Y luego, como augurio, añadió:

—El domingo por la noche habrá Gobierno para que dé la noticia y prospere la «Hoja Oficial del Lunes», que tiene una contrata con la Providencia y con Prieto.

LA OPINION PERSONAL DE SORIANO

—Mi opinión personal es que era lógico que el Gobierno cayese. El Gobierno tenía la espada dentro desde lo de Casas Viejas y era natural que cayera de un momento a otro. La obstrucción también ha contribuido a la caída del Gobierno, pues sus efectos han sido como las picaduras de las pulgas, que se notan después de haber picado.

Más tarde volvió a hablar el señor Soriano:

—El Gobierno que se forme debe ser de izquierda, sin la ley de Defensa de la República y sin ese adfesio que es el proyecto de ley de Orden público.

EL SR. CASTRILLO, ALCALAZA-MORISTA, OPINA...

—La crisis era una cosa que no podía menos de surgir; se esperaba que surgiera en el Consejo de hoy, y así ha sucedido.

A mi entender debe formarse un Gobierno de amplia concentración republicana, en el que todos los partidos olviden su interés propio y sólo piensen en laborar en bien de la República.

Este nuevo Gobierno sería provisional, puesto que su misión no debe pasar de la aprobación de las leyes que se consideren necesarias. Aprobadas estas leyes, el nuevo Gobierno tendrá que dar unas vaca-

ciones «muy largas». En el mes de octubre sería necesario que se solicitase la opinión del país para saber qué es lo que desea, por medio de unas elecciones generales.

EL SENOR ROYO VILLANOVA DIJO...

—Lo ocurrido hoy es la víspera de la disolución de las Cortes, que es lo que conviene al país, y que es lo que hay que esperar.

Políticamente agregó que se había cumplido la «jettatura» del señor Maciá y los catalanes, de que ya ha hablado en varias ocasiones. En el primer viaje del señor Maciá no se cumplió; pero ahora ya lo han visto ustedes.

¿QUIEN VITOREO?

Finalmente hizo notar que cuando don Basilio Alvarez, al terminar la sesión de ayer, dió un viva a la República, los únicos que contestaron fueron los radicales, los federales y algún que otro republicano disperso; pero ningún socialista, sin duda porque desde el momento de estar separados del Poder ya no les interesa la República.

OPINIONES DE PROHOMBRES, HOMBRES Y HOMBRECILLOS

En los pasillos del Parlamento hubo, como es natural, opiniones y comentarios para todos los gustos.

He aquí algunos:

—Pues todavía sigo siendo ministro. Y lo seré mientras no aparezca en la «Gaceta» el nombramiento de otra persona para la cartera de Trabajo. Ahora, que eso de los testamentos políticos no va con nosotros. Si no nos hemos aprovechado para nada en dos años de Gobierno, ¿cómo íbamos a hacerlo ahora?

Inmediatamente, el señor Largo Caballero, con los señores Prieto, De los Ríos y Besteiro, se reunió en el despacho del presidente de la Cámara.

—Creo firmemente que el jefe del Estado encargará la formación de un Gobierno de gran concentración republicana. Ahora bien: pudiera suceder que la persona a la cual se confiara este encargo no encontrara en alguna minoría, que, desde luego, no sería la radical, facilidades para hacer viable esa solución.

Llegado este caso, creo que se iría a una solución definitiva de la crisis, porque la anterior no sería más que una solución provisional, y se encargaría del Poder al señor Lerroux, que, naturalmente, al venir a gobernar sería con el decreto de disolución.

EL SENOR REY MORA CONFIRMO...

—Ahora bien: sintiéndolo mucho, y sin que se interprete nuestra actitud como un veto a las personas del partido socialista, si éste entra a formar parte del nuevo Gobierno, nosotros no lo apoyaremos. Hemos de ser firmes en nuestra conducta y posiciones fijadas, y de ninguna manera podemos volvernos atrás.

EL ABSURDO GORDON...

Como si no hubiera pronunciado su famoso discurso de seis horas contra el Gobierno, dijo:

—Creo conveniente la continuación de la conjunción republicano-socialista.

Luego, para demostrar que es de los que no se enteran, añadió, respecto a la entrada de los radicales en una conjunción más amplia, que la estima necesaria. Añade el señor Gordon que hace meses él propuso una fórmula orientada en este sentido; pero que no prosperó. Desde entonces—expresa—se acentúan las diferencias.

Seguíó hablando, pero ya nadie le hizo caso.

EL SENOR PEREZ MADRIGAL MANIFESTO

—Se ha tratado hasta ahora de una maniobra de alto estilo, consistente en llevar al Congreso radical socialista el pleito político, especialmente para la continuación de los actuales ministros del partido citado, y al adoptarse un acuerdo favorable a la continuación de éstos y surgir la crisis, recogiendo el presidente de la República las opiniones de los jefes de los partidos, los más caracterizados propugnarán por la continuación de un Gobierno de parecida contextura al actual, ampliando la base de la mayoría, con lo que, en lugar de irse a una crisis de fondo, lo que se habrá hecho únicamente será afianzar la situación actual, despejando la incógnita de una posible discrepancia en el seno de la mayoría, que ahora se mostrará más compacta.

EL SR. ALGORA MANIFESTO

—Ya dije ayer que hoy no habría Gobierno; debido a mi insignificancia política no quise dar a la prensa una nota con mis sospechas.

Esto se veía desde hace bastante tiempo, y yo, como médico, percibía claramente desde hace unos días el olor a cadáverina.

El nuevo Gobierno que se forme debe ser de carácter socialista; pero con toda la responsabilidad. Su misión será la de quitar este gusto áspero que hasta ahora ha dejado la República. El Gobierno que se forme, sea netamente socialista o netamente republicano, debe ir inmediatamente a las elecciones.

DIVERSAS OPINIONES DE LOS DIPUTADOS DEL PARLAMENTO CATALAN

Dicen de Barcelona que acerca de la crisis del Gobierno, el representante de la minoría socialista en el Parlamento catalán, señor Comorera, preguntado por los periodistas, dijo:

—En estos momentos no poseo los elementos de juicio suficientes para juzgar la crisis; pero a simple vista me parece que responde a una maniobra de las derechas, derivada de la aprobación del proyecto de Congregaciones religiosas, y por tanto, se trata de un caso grave para la República.

El consejero de Gobernación, señor Selvas, creía que la resolución podía consistir en un ministerio Azaña reformado con socialistas o sin ellos; pero en este caso con el apoyo incondicional de la minoría.

La noticia de la crisis se divulgó rápidamente por la ciudad, y al hacer su aparición los periódicos de la noche éstos se agotaron rápidamente, leyéndose con avidez todas las noticias relativas al planteamiento de la crisis.

En el expreso de la noche ha salido para Madrid, reclamado por un telegrama que recibió del señor Alcalá Zamora, el diputado a Cortes de Acción Catalana don Amadeo Hurtado.

En el mismo tren han salido también para Madrid el consejero de Justicia, señor Corominas, y el jefe de la minoría parlamentaria de Esquerza republicana, señor Santaló.

Lo que dice la Prensa de Madrid

La prensa de la mañana comenta la crisis en los variados tonos que a su variedad de matices corresponde. De sus opiniones nos parece más interesante recoger, por razones fáciles de comprender, la del órgano del P. S. O., que, como es natural, pretende orientar en su provecho la solución. Sus opiniones, que deben ser las del partido, puesto que también al periódico debe obligarle la disciplina, sobre todo en momentos como los actuales, aparecen claramente expuestas en dos lugares: un artículo titulado «A jueves gordo, viene flaco» y otro que lleva por encabezamiento «Sólo está claro que está oscuro».

Antes de ellos, en su sección informativa de la crisis parece mostrarse sorprendido, o mejor, quiere hacer valer la coincidencia de consejos dados a S. E. por los camaradas Besteiro y Cabello. Como si no estuviésemos todos en el secreto de que ambos manifestaron opiniones y no las suyas propias, sobre todo por lo que respecta al señor presidente de las Cortes. Sin duda los socialistas quieren que sigamos haciéndonos los sorprendidos ante cosas que no pueden ya sorprender a nadie.

De los artículos antes nombrados copiamos algunos párrafos muy sustanciosos y coactivos, no sin recordar que el periódico, dándosele de profeta, escribe hoy: «El jueves gordo de las oposiciones titulábamos, un poco maliciosamente, nuestro artículo de ayer. Más claridad no podíamos emplear al referirnos a un suceso que, sin desconfiarle seguro, podía desconfiarse como pro-

bable, había escrito terminantemente, en ese mismo artículo que cita: «No hay crisis, y si la hay será pequeña. La necesaria para cubrir alguna vacante.»

«La solución que se discurre necesará apoyarse en el actual Parlamento. ¿Cómo puede constituirse la mayoría de mañana? Demos de lado a las matemáticas. De momento, no nos interesa recordar otra cosa que seguimos disponiendo de ciento diez sufragios parlamentarios, con aquellas características de unidad y disciplina que son bien conocidas del país. Y de ese recuerdo arrancamos para hablar a nuestros compañeros, naturalmente preocupados por el sesgo que puedan tener los actuales acontecimientos. Y nuestra palabra, bien sobria, es ésta: Estamos donde estábamos. Permanecemos invariables en nuestras convicciones. La crisis, en cuanto se ajuste a la moral constitucional, no nos afecta en lo más mínimo. Salimos del Gobierno con la cabeza levantada. No queremos saber más. En igual posición nos colocaremos mañana. Ahora y siempre, dentro o fuera del Gobierno, nos conservaremos orgullosos, seguros, en definitiva, de nuestra victoria. El Partido puede conservar su confianza. Los puestos de mando están bien cubiertos y conservan, inalterables, la serenidad. A un jueves gordo sigue un viernes flojo. No hay duelo en nuestra casa, y si hay alborozo en la ajena, cuidese de que el eco de la fiesta no asome a la calle, por lo que pueda suceder. Es un consejo leal.

La crisis, según puede deducirse de lo que va escrito, no nos ha descaecido el ánimo. Ni contentos ni tristes. Si acaso, todo lo más, pensativos. La crisis nos va a consentir apreciar en qué grado hemos conseguido cambiar las maneras de la clásica política española. En ese sentido, la experiencia, por cuanto que de lo que de ella resulte no nos alcanza responsabilidad, no puede ser ni más curiosa ni más necesaria. ¿Es verdad que hemos aclimatado un nuevo estilo? ¿Es exacto que cada poder, en su área de acción, ha superado unas maneras inadmisibles? Ocasión preciosa para salir de dudas. A las nuevas experiencias que llevamos hechas nos falta añadir esta de ahora, que puede ser capital. No somos espectadores desinteresados. Nos va demasiado en el juego para que, llegado el trance, continuemos manteniéndonos al margen. Lo fundamental de todos y cada uno de los actos políticos de esta última etapa iba con nosotros, contra nosotros. Pues bien: aquí estamos, serenos, orgullosos, firmes. Y es que, dentro o fuera, arriba o abajo, seguimos siendo los que éramos. Y, faltalmente, se habrá de acudir a nosotros. Si sucesos como el que registramos hoy fueren los inconvenientes que necesitásemos vencer, ¡qué fácil nuestra victoria! Tan fácil, que nos avergonzaría el ufano de ella y reputaríamos perdido el tiempo utilizado en organizar la resistencia a la adversidad. Confiamos en que las pruebas serán mayores. Las necesitamos. Sin esas pruebas, ser socialista sería cosa barata y cómoda. Y eso no nos conviene.»

Como se ve, el tono sigue siendo el mismo: ahora, en plena crisis, los socialistas continúan apelando a la amenaza como arma contra la opinión pública, a la que inútilmente tratan de asustar ahora y aun podrán asustar menos cuando dejen de tener para sus compañeros la protección oficial y coaccionadora del poder supremo de la República para que otras veces han pedido el máximo respeto. Suponemos que este conato de coacción se frustrará como el hecho a la opinión. Ya no cree nadie en el coco.

En su segundo artículo, escribe el órgano del P. S. O.: «Al observatorio de nuestro periódico llegafi versiones contradictorias. La más extendida es la de que el presidente confirmará al señor Azaña en su puesto y volverá a actuar el mismo equipo ministerial. Los que se aferran a esta tesis, que son los más, tienen en cuenta la actual constitución del Parlamento. Sin negar la posibilidad de que esa confirmación de poderes pueda darse, no estamos muy inclinados a aceptar esa versión. Acaso sea más cuerda, atendidos factores cuya exposición no es del momento, la posición de quienes apuntan hacia una solución encabezada con uno de los ex ministros radicales socialistas,

antes de acudir a la cual es posible que se ofrezca el Poder a un destacado miembro de nuestro Partido. La solución de la crisis, en cuanto haya de buscarse descartando de toda participación en el nuevo Gobierno a elementos que hayan participado en el que acaba de dimitir, se nos antoja particularmente delicada y difícil. Igualmente aparece difícil dando caída a los radicales, ya que su participación en el nuevo Gabinete implicaría la negativa a colaborar en él de fuerzas muy considerables. Queda por estimar una hipótesis: el Gabinete puente. ¿Con cuántos ojos? Se alude al señor Sánchez Román. No lo olvidemos nosotros. Lo ayuden. Le señalan con el dedo. ¿Es que podría este ilustre jurista eludir con tino las incompatibilidades morales creadas en el actual Parlamento? Nos inclinamos a creer que no. Van y vienen las hipótesis más contradictorias y dispares. Se desea, por con celeridad. Lo único que está claro es que la solución está oscura. Esta es la razón por la que hubimos de cuidar que no nos alcanzase responsabilidad en el planteamiento de la crisis. Sin esa responsabilidad, todos los caminos nos están abiertos.»

La tesis, pues, es igual y el argumento el mismo de siempre: los 110 votos; pero, ¿por qué tanto miedo a que se los refrenden unas nuevas elecciones generales?

«EL LIBERAL» NO PUEDE OCULTAR EL PESIMISMO

«El Liberal», refiriéndose a lo aconsejado por el señor Besteiro, escribe: «Don Manuel Azaña quedó descartado en esta consulta. Podrá ser leve, superficial, la crisis, como stiehan los ministeriales optimistas; pero para el señor Azaña sería un Waterloo, si después de dos años de lucha incesante no sintiera ya la necesidad del descanso... ¿Pues ya tiene importancia la crisis, aunque sólo sea por restar a la República la colaboración de un gobernante de la altura del señor Azaña!

En el Parlamento Reuniones de minorías

Casi todas las minorías celebraron ayer reuniones en las secciones de la Cámara; pero casi todas ellas manifestáronse reservadas.

LA MINORIA SOCIALISTA

Fué la primera en reunirse y al terminar, los reunidos manifestaron que daría la referencia el señor Largo Caballero:

El señor Largo Caballero se limitó a decir:

«De palabra no digo nada. Voy a redactar una nota, y ya se la entregará a ustedes.

«¿Pero cuándo?

«Cuando la redacte.

«Pero es que quizá no alcance a los periódicos de la noche.

«Ni a los de día—contestó—. Y no me pregunten nada, porque nada les voy a decir, como tampoco ningún diputado de la minoría. Han de atenerse a lo que diga en la nota.

Inmediatamente, el señor Largo Caballero pasó al despacho de ministros.

PERSISTE LA RESERVA DE LOS SOCIALISTAS

El ministro de Trabajo estuvo veinte minutos reunido con el señor Prieto. Creyeron los periodistas que sería para redactar la anunciada nota; pero a las seis menos diez salió el señor Largo Caballero, y al no facilitarla, un informador le dijo:

«Entonces espera usted a que salgan de hablar con el señor presidente de la República los señores Cabello y Besteiro?

«Eso es. Ustedes comprenderán que siendo el pensamiento de la minoría y del partido el que haya de exponer el señor Cabello al jefe del Estado, yo no puedo facilitar antes lo acordado por el grupo parlamentario.

«¿Y la opinión del señor Besteiro, coincidirá con la del jefe de la minoría?

«Desde luego.

«Nosotros suponemos que será más explícito el señor Besteiro aquí que a la salida del Palacio Nacional.

«No lo crean ustedes—contestó—. Tanta él como el señor Cabello dirán a sus compañeros, a la salida de evacuar la consulta con el señor Alcalá Zamora, lo que le hayan manifestado. Por eso yo no les puedo anticipar el acuerdo de la minoría.

¡Esto por sí solo es un cambio de situación!

Hasta que los hechos nos demuestren—y lo esperamos con impaciencia—que ha sido superado el señor Azaña en la cabecera del banco azul, tendremos un perfecto derecho a echarle de menos.

A las pocas horas de la crisis, ya teníamos razones sobradas para dar por perdido al jefe del Gobierno dimisionario. Hemos perdido también al ministro de la Guerra.

En el día de hoy culminará el máximo interés de la crisis; pero no sabemos si quedará resuelta. Bien vale la pena de meditarlo mucho, porque puede ser definitivo para la República el paso que ahora se dé para resolver esta crisis.

A la sabiduría y a la lealtad del presidente confiamos el acierto; pero no podemos ocultar el pesimismo que se nos ha producido en los primeros momentos.

Los síntomas son mortales.»

Mortal, ¿para quién?—decimos nosotros, y, por si acaso, no nos sentimos tan pesimistas como el colega.

Y DICE «EL SOL»

«El Sol», más discreto, hace como si elevara la cuestión de las personas a las ideas y escribe:

«Por de pronto, tal es la situación al declararse la crisis después del Consejo. Ningún hecho nuevo, de alcance parlamentario. Por tanto, una posición firme para los grupos que han expuesto en el Palacio Nacional su criterio favorable a un Gobierno de composición semejante a la del que acaba de dimitir: Continuación de las Cortes. Gobierno de izquierdas con mayoría auténtica. Colaboración socialista. Véase en la información el matiz de cada respuesta. Será preciso ir siguiendo la información, ya que cada lector, cada ciudadano, pesa, mide y tasa el valor de las opiniones, y también el de las personalidades políticas que acuden a consulta. Nuestro más ferviente deseo consiste en que no se desvirtúe ni la obra ni la política de la República, tal como el Gobierno hoy dimitido supo desarrollarla y mantenerla.»

CONFERENCIAN LOS SENORES AZANA Y BESTEIRO

Tan pronto como el señor Besteiro llegó de Palacio y terminó la reunión de la minoría de Acción Republicana, celebraron una entrevista en el despacho del presidente de la Cámara los señores Azaña y Besteiro.

LOS MINISTROS SOCIALISTAS CONFERENCIAN CON RES. TEIRO

A las cinco menos cuarto han salido del despacho del señor Besteiro los señores De los Ríos, Prieto y Largo Caballero.

Interrogados por los periodistas, manifestaron que habían cambiado impresiones y que inmediatamente iban a reunirse con la minoría socialista, que los estaba esperando.

Siguen las consultas

EL SR. SANTALO ACONSEJA UN GOBIERNO FRANCAMENTE IZQUIERDISTA

Esta mañana han continuado las consultas del jefe del Estado con los distintos jefes de los grupos parlamentarios, para solucionar la crisis.

A las diez en punto llegó el presidente de la República que, inmediatamente recibió al señor Santalo. La entrevista duró quin minutos. Al salir manifestó:

«El presidente de la República, con su amabilidad de costumbre, me ha hecho diversas preguntas, muy oportunas, y yo le he dado la opinión de la minoría catalana, que es favorable a la formación de un Gobierno republicano francamente de izquierdas y que deberá continuar lo que nosotros entendemos que representa el sentido de la voluntad nacional. Es decir, hablando más claro, entendemos que esa obra de sentido revolucionario ha de hacerse hasta donde sea posible en las actuales Cortes.

«¿Con los socialistas?

Y replicó:

«Esto es algo que debe tratarse en el terreno íntimo. La fundamental apreciación del momento es que debe seguir un Gobierno de izquierdas. Nosotros, ante la posibilidad de que el actual momento llegara, seguimos paso a paso la política republicana, y atendiendo a las realidades del país, a pesar de que dicen que nosotros hacemos y obramos con una política exclusiva, pensamos y decimos que lo que conviene al país y al régimen es una política de izquierdas.»

EL SR. RUIZ FUNES CREE QUE LAS CORTES DEBEN SUBSISTIR, CON LAS MISMAS FUERZAS QUE GOBERNABAN

«En nombre de la minoría de Acción Republicana he expuesto al presidente de la República la necesidad, a nuestro juicio, de la continuación de las actuales Cortes, cuya obra legislativa no está aún terminada, y aguarda nuevas e interesantes aportaciones para acabar de perfilar el carácter izquierdista de la República.

El señor presidente me ha expresado su coincidencia en cuanto al extremo de que las Cortes deben subsistir. Me ha preguntado además, cómo debe constituirse el nuevo Gobierno, y le he expresado que debe formarse a base de las mismas fuerzas políticas que el dimisionario.

A nueva indicación suya, de si procedía ampliarlo a otras fuerzas, a condición de no prescindir de ninguna de las incluidas en el Gobierno anterior, en principio era favorable a que se restringiera el nuevo Gobierno a los grupos representados en el dimitido. En la hipótesis de que se creyera oportuno ampliar la base política del Gobierno, creo que no había inconveniente en extenderlo a otros partidos de izquierdas.

«¿Y nombres?—le preguntaron los periodistas, y replicó:

«Nada de eso me ha preguntado el presidente.

EL SR. GOMEZ PARAT-CHA DEFIENDE LA CONJUNCION

«A preguntas de S. E., he contestado que las Cortes deben continuar y que el Gobierno que se forme debe ser un Gobierno de izquierda, republicano socialista, del que pueden formar par-

te otros republicanos pertenecientes a los partidos que hayan votado las leyes esenciales de la Constitución.

También se le preguntó si se había hablado en la entrevista de nombres, y contestó negativamente.

EL SR. MAURA HABLA CLARO, Y ELIMINA AL PARTIDO CONSERVADOR DE LA POSIBLE SOLUCION

A las once acudió el jefe de la minoría republicana conservadora, don Miguel Maura, cuya entrevista con el jefe del Estado duró media hora. Al salir entregó a los periodistas la siguiente nota:

«He expuesto al señor presidente mi convicción de que en el momento presente importan mucho más la situación del espíritu nacional que las combinaciones parlamentarias que en estas Cortes no pueden ser otra cosa que formas sin contenido.

Considero como una necesidad agobiadora que el Gobierno que se forme cambie de conducta política, devolviendo a España la paz espiritual y la tranquilidad material que hace tiempo tiene perdida.

Sólo así se hallará remedio para la economía, que está en trance de colapso; para el orden, víctima de los instintos anárquicos, y para el espíritu del pueblo, herido por agravios incesantes.

«Sin la voluntad decidida de cumplir y hacer cumplir a todos, sin distinción de clase ni de partidos las leyes, y sin el firme propósito de restablecer la autoridad en todos los sectores de la vida del Estado, de nada serviría el cambio de personas y aun de partidos en el Gobierno.

España, hoy más que nunca, lo que principalmente ansia es sentirse gobernada.

Partiendo de este supuesto, he aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno integrado por una amplia coalición de fuerzas republicanas, con exclusión del partido socialista, y en torno a un programa claro, decidido y posible, que creo no sería difícil llegar a elaborar.

El partido republicano conservador deberá quedar y quedará fuera de esa coalición gobernante, porque es notorio que la política que postula y que representa no tendría cabida en el programa de un Gobierno integrado por otros partidos de contrapuesta ideología.

El Gobierno debe presidirlo, a mi juicio, quien quiera que logre establecer esa coincidencia, pertenencia o no a los partidos. He reiterado, por último, a S. E. mi convicción de que las Cortes Constituyentes, por haber cumplido ampliamente su misión y por hallarse, según confesión pública y reciente de sus más decididos defensores, divorciadas de la opinión del país, deben ser disueltas y convocada en el más breve plazo posible, el Cuerpo electoral, para que sea él quien decida los rumbos que haya de seguir la República en lo sucesivo.

Todo el tiempo que se tarde en reunir las próximas Cortes será perdido para el normal desenvolvimiento del régimen que necesita ser repuesto en la vibración espiritual del 14 de abril, a fin de rescatar el sentido nacional de la República, tan peligrosamente comprometido en los últimos meses.»

EL SR. FRANCHY PIDE UN GOBIERNO REPUBLICANO, CON LA OPOSICION BENEVOLE DE LOS SOCIALISTAS

A las once y media entró a evacuar su consulta con el jefe del Estado el jefe de la minoría federal, señor Franchy Roca.

«La opinión que yo manifesté al presidente es que debe formarse un Gobierno para que sea viable la subsistencia de las actuales Cortes. Constituido ese Gobierno por una concentración republicana solamente, si los socialistas se avienen a una oposición benevola y colaboradora, para la eficacia de la labor parlamentaria.

En caso de ser indispensable para conseguir esta eficacia, puede admitirse en ese Gobierno alguna representación socialista.

Se le preguntó si los federales formarían parte del Gobierno así formado, y contestó:

«Creo que sí; pero poniendo condiciones que los federales ponen siempre.»

EL SR. IRANZO OPUESTO A QUE SIGAN LOS SOCIALISTAS

A las doce menos cuarto llegó el jefe de la minoría republicana independiente, señor Iranzo, que al salir dijo:

«Una consulta breve. Apenas ha durado cinco minutos. He dicho a S. E. que, a nuestro juicio, debe formarse un Gobierno de concentración republicana amplia, con los socialistas en la oposición y continuando las actuales Cortes.

Se le preguntó si había dado nombres, y contestó que para nada se le había hablado de eso. También se le interrogó si la minoría independiente colaboraría en el nuevo Gobierno, y contestó que tampoco le había hablado de eso el presidente de la República.

EL SR. CASTRILLO DA DOS SOLUCIONES

A las doce llegó a Palacio el jefe de los progresistas, señor Castriello.

«Me limité a aconsejar a Su Excelencia una de estas dos soluciones completas:

Para el caso de que entienda el presidente que por no haber terminado la labor deben continuar estas Cortes, entonces debe formarse un Gobierno de amplia concentración, exclusivamente republicana. Si el presidente entiende que las Cortes cumplieron su misión, es aconsejable la formación de un Gobierno para presidir la conducta electoral, formado en este supuesto por todos los partidos, incluso el socialista. Y todo esto, con la finalidad de cambiar el rumbo de la República en el sentido liberal del plebiscito originario del nuevo régimen.

Se le preguntó por cuál de esas dos soluciones se decidía, y contestó:

«Yo no he hecho más que prever las dos soluciones, y a preguntas de si colaborarían los progresistas en esos Gobiernos, contesté que nada de eso se había tratado en la consulta evacuada.»

EL SR. BOTELLA ASIENSI SE MUESTRA MUY IZQUIERDISTA Y CONDICIONA LA COLABORACION SOCIALISTA

La última consulta evacuada por el jefe del Estado en la mañana de hoy fué la del jefe de la extrema izquierda, señor Botella.

«Al contestar al presidente me he permitido decirle que creo que se debe perseverar en la política de izquierdas, acentuándola, orientada a realizar los postulados de la revolución democrática en que ha creído una gran parte del país al advenimiento de la República.

Le he dicho que creo que los elementos llamados a realizar esta política son los socialistas, si están dispuestos a asumir el Poder con plena responsabilidad y asistidos de los grupos parlamentarios de izquierda republicana, que, según sus postulados, deben apoyarle.

En el caso de que esta solución no fuera posible, le he dicho que creía necesario posibilitar la formación de un Gobierno de concentración de izquierdas en ese caso la colaboración de republicanas, pero reduciendo los socialistas a una simple intervención, la necesaria para garantizarles la leal ejecución de las leyes aprobadas, de la orientación de la labor legislativa a realizar para poner en marcha la Constitución, de la rectitud y austeridad en las elecciones que hayan de celebrarse, tanto municipales como para la constitución de las próximas Cortes ordinarias.

Se le preguntó si la simple intervención a que se refería de los socialistas quería aludir a los ministros sin cartera y replicó: Yo no he dicho nada de eso.

También se le preguntó si esa solución que él propone es a base de las actuales Cortes, y contestó que eso iba implícito en su propuesta.

«Y a este propósito—agregó—quero declarar que le he dicho que las Cortes no deben excederse en el tiempo de su duración y que deben subsistir hasta poner en ejecución las leyes aprobadas y realizar la labor legislativa indispensable para dejar en marcha la Constitución.

POR LA TARDE SON CON SULTADOS LOS SEÑORES OSSORIO, SANCHEZ RO-

MAN, ORTEGA Y GASSET, MARANON, UNAMUNO Y HURTADO

El IV Congreso radical socialista

UNDECIMA SESION

Terminadas las consultas de la mañana, el jefe del Gabinete de la República facilitó a los periodistas la lista de los que serán consultados esta tarde.

A las cuatro y media, el señor Ossorio y Gallardo; a las cinco menos cuarto, el señor Sánchez Román; a las cinco, don José Ortega y Gasset; a las cinco y cuarto, don Gregorio Marañón; a las cinco y media, don Miguel de Unamuno, y a las seis menos cuarto, don Amadeo Hurtado.

EL GOBIERNO DIMISIONARIO SE REUNE

En la Presidencia del Consejo se reunieron a las doce menos cuarto los ministros dimisionarios. La reunión terminó a las dos menos diez de la tarde. Los primeros en salir fueron los tres ministros socialistas y el señor Zulueta. Al ver el señor Prieto a los informadores se dirigió humorísticamente a sus compañeros y les dijo: Cuidado con el gesto, que nos espían. Después, al ser interrogados, se limitaron a decir que habían cambiado impresiones, pero sin tomar ningún acuerdo, como es lógico. El señor Prieto preguntó a su vez a los periodistas noticias sobre la marcha de la crisis, y éstos le dieron cuenta de las consultas celebradas por la mañana y de las que había anunciadas para por la tarde. Salieron después los señores Domingo y Albornoz, y a preguntas de los periodistas dijeron:

—Ya saben que no ha sido Consejo, por lo tanto nos hemos limitado a un cambio de impresiones. Pidieron a los periodistas noticias de la tramitación de la crisis y los informadores se las dieron. El señor Giral no hizo manifestación alguna.

Después, el jefe del Gobierno, al ver a los periodistas, preguntó: —¿Qué hacéis aquí? Aquí ya no se guisa nada.

—¿Y de qué han hablado ustedes?—preguntó un periodista. —De todo, de comer y de muchas cosas.

El señor Azaña añadió: —Algun viernes había de ser tranquilo.

El último en salir fué el señor Casares, acompañado de los señores Palomo y Muñoz. Al ser interrogado, dijo:

—Los cadáveres no hablan, y no voy a resucitar para pronunciar discursos.

ULTIMAS IMPRESIONES :: CRISIS LABORIOSA :: HASTA EL DOMINGO O EL LUNES NO HABRA GOBIERNO :: ¿BESTEIRO O SANCHEZ ROMAN?

Durante la mañana hubo bastante animación en el Congreso, esperándose en los corrillos el resultado de las consultas para solucionar la crisis. Desde luego, se sigue teniendo la impresión de que ha de ser muy laboriosa, calculando que no habrá Gobierno hasta el domingo por la noche o el lunes por la mañana.

Es general la impresión de que los únicos hombres a cuyo alrededor pudiera formarse un Gobierno de amplia concentración parlamentaria, son los señores Besteiro y Sánchez Román. En el caso de que la solución fuera el primero, se aseguraba que el presidente de las Cortes sería don Alejandro Lerroux.

HACIA LA CONCENTRACION :: FANCHY ROCA DESIGNADO PARA MINISTRO :: LOS CATALANES DARIAN EL NOMBRE DEL SENOR COROMINAS

La minoría federal ha acordado nombrar al señor Franchy Roca, su representante en el Gobierno, que se intenta de amplia concentración. Al parecer, la minoría de Esquerda catalana dará el nombre del señor Corominas para ocupar una cartera en el nuevo Ministerio.

CASA CHARRA

La interesante Exposición de fotografías de la bella Salamanca, que con gran éxito viene celebrándose en la «Casa Charra», Alcalá, número 10, segundo, será clausurada definitivamente el próximo domingo, 11 del corriente mes.

Retraso de una hora en abrirse. Siguese discutiendo sobre la organización de agrupaciones de la juventud en el partido. Y prospera la ponencia presentada y una pequeña adición para dar entrada en núcleos de afiliados a jóvenes que por su edad no tenían acceso. Propónese un saludo para toda la prensa por sus atenciones con el Congreso. Exceptuase al diario «La Libertad», para el que se lanzan anatemas. Se le dice traidor. No es extraña esa actitud, porque en las paredes del local hay fijadas páginas de «La Libertad», en las que, con lápiz rojo, aparecen escritas duras calificaciones.

Se pide prórroga de tiempo para sesionar, ante la evidente de dejar sin tratarse inúmeros asuntos. Presentanse óbices para que reciba acuerdo inmediato. Existe el convencimiento de que darán sin tratar muchísimos de aquellos sobre lo cual el Congreso debiera pronunciarse. Y esto es otra nota más de descontento en infinidad de asambleístas, pese a acendrados desbordamientos de aplausos.

Suspensión del acto para clasificar las proposiciones. Más de dos horas se emplean laboriosamente en casi principiar a discutir una: crear una agrupación radical socialista en Cataluña, pero con autonomía. Y a eso de las nueve, se levantó la sesión.

DUODECIMA Y FINAL SESION

Para no rectificar la costumbre, el acto principia pasadas las once y media.

Mayor asistencia: hasta los ministros del partido concurrieron.

Protesta de los delegados aragoneses contra el Comité ejecutivo por no haberse celebrado el Congreso en Zaragoza. Hace resaltar la caprichosidad condenable del Comité. Retiran el voto de censura por estar en necesarias cordialidades. Las explicaciones dadas por el señor Salmerón, miembro del Comité, no satisfacen a los baturotes. Se les compensa con algo: con ofreceres que el primer Congreso se celebre en Zaragoza, como se acuerda.

Dice la presidencia que hay tanto de qué tratar, que va a tener que es casi todo al Comité ejecutivo. Y ello no es del agrado de muchos congresales descontentos de la actuación del Comité, al que, en pasillos, califican de arbitrario y parcial y absorbente.

Mas urge elegir el Comité en pleno: unos miembros cesan y otros renuncian.

Propuestas y más propuestas, e infinidad de pedidos de palabra. Circulan candidaturas, que no demuestran unanimidades. Alérgase que la designación debe hacerse según el Reglamento—sólo por votación. Y tal es también el criterio de la presidencia.

Suspensión para unificar tendencias en la fatigada y agotadora asamblea, en donde tantos provincianos, decepcionados, quieren cuanto antes volver a sus jares, como ya lo han hecho muchos.

A la media hora, después de las dos, llegase a convenir la siguiente candidatura: Gordón, Vaiera, Domingo, Albornoz, Moreno Galvaiche, Salmerón y López Orozco.

Por aclamación, se acepta.

Otros acuerdos. Homenaje a doña Catalina Salmerón, que se hallaba presente y que se le tributa, y a la memoria de García Hernández, Galán y Salmerón, guardando silencio un minuto. Suscripción en favor de la viuda del periodista don Félix Lorenzo, y del mausoleo a erigir a don José Artigas, con motivo de cuya aleva muerte delegados aragoneses formularon cargos gravísimos contra altas autoridades.

Ruegos, preguntas y proposiciones. Se prescinde de ello, por falta de tiempo. De proposiciones hay más de un centenar presentadas. Rechazada la propuesta de la sesión permanente, prospera el criterio de remitir el fardo de proposiciones—que, según se afirmaba, pasan del centenar—al Comité ejecutivo, sea ello improcedente, y esté el incapacitado moralmente o incurso en incompatibilidad.

Y juzgada—tácitamente, solo tácitamente—de modo favorable la gestión de ministros, altos funcionarios y diputados y del Comité ejecutivo, con muestras de entusiasmo y nutridas ovaciones, a esa de las dos y media se clausuró este Congreso, que, por tener obstáculos, para su franco desenvolvimiento, hasta topó con la crisis gubernamental, ausiada por la enorme falange hisdente.

Un estudiante detenido por suplantar a otro un examen

Dicen de Orense que ha sido detenido Camilo Perrin, que se examinó de la asignatura de aritmética suplantando a otro alumno del Instituto Nacional de segunda enseñanza. Al Tribunal le llamó la atención la seguridad con que contestaba a las preguntas, advirtiéndose entonces la marcada diferencia entre la edad que figuraba en la papeleta de examen y la que el alumno representaba.

La Bolsa

La Bolsa madrileña adopta hoy una actitud de prudencia ante el período de consultas, abierto para la solución de la crisis política y se mantiene a la expectativa en tanto no se conozca una resolución definitiva.

Coletazos de un Congreso

Fundadamente podemos afirmar, por lo que hemos oído a un insospechable delegado vasco al reciente Congreso Radical Socialista, que, como consecuencia de resultados inesperados, negativos y agotadores de éste, en la minoría parlamentaria de tal partido se producirá una escisión encabezada por diputados de alta significación en todos los órdenes, escisión que tendrá enormes repercusiones en el radicalismo socialista.

Unamuno, presidente del Ateneo

En la tarde de ayer celebráronse en el Ateneo las elecciones para la renovación de la Junta de Gobierno. La votación debía comenzar a las cuatro de la tarde, pero por ausencia de los directivos, no pudo constituirse la Mesa hasta pasadas las cuatro y media, lo que dió lugar a que bastantes socios que habían acudido temprano protestasen en forma violenta.

Un vocal de la Junta saliente dirigió la palabra a los presentes, tratando de calmarlos. Dijo que se había salido en busca del señor Sánchez Covisa, que no había podido acudir por estar reunido en el Congreso con su minoría.

La elección se llevó a cabo con tranquilidad, pues hubo poca lucha. En las dos candidaturas presentadas figuraba como presidente el señor Unamuno, que de los 289

votos obtuvo en su favor 214. Acudieron a votar los señores conde de Romanones y Melquiades Alvarez.

La Junta de Gobierno triunfante quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Miguel de Unamuno, 214 votos; vicepresidente primero, don Eduardo García del Real, 163; idem segundo, don Gonzalo de Reparaz, 154; vocal primero, don Francisco Vighi, 163; idem segundo, don José Ballester Gosalbo, 143; contador, don Víctor L. Parret, 144; depositario, don Félix Gil Mariscal, 156; secretario primero, don José Prat García, 173; idem segundo, don Félix Alvarez Valdés, 153; idem tercero, don Manuel Pedregal, 150, y bibliotecario, don Ramón Iglesia Parga, 161.

Colegio de Médicos

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 14 del corriente, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Esparteros 9, celebrará este Colegio Junta general ordinaria, última del curso, para tratar en ella de los siguientes extremos:

Acta anterior. Estructuración del Colegio. Homenaje al doctor Pérez Mateos. Seguro de enfermedad. Consultas públicas gratuitas. Ruegos y preguntas.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la mayor puntualidad y concurrencia posible.

Sucesos

UN HOMBRE HERIDO

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido anoche de una herida en el quinto espacio intercostal, que fué calificada de grave, Francisco García Rodríguez, de veintisiete años, con domicilio en la calle del Comandante Fortea, número 68.

Según manifestó, se encontraba a última hora de la tarde paseando por las inmediaciones de Puerta de Hierro y vió que tres sujetos insultaban a un individuo que estaba bañando un perro en el río.

Francisco salió en defensa de éste, y uno de los sujetos le agredió con una navaja, causándole las heridas de que fué asistido.

HERIDA POR UN ASCENSOR

La joven de diecisiete años Ángela Arzola Lazaleta, que vive en la calle del General Palanca, 6, fué ayer a la casa número 2 de la calle de la Victoria y utilizó el ascensor para subir.

Se equivocó, sin duda, al oprimir el botón de éste y se pasó del piso a donde iba, y entonces abrió las puertas e intentó salir, quedando aprisionada entre el ascensor y la escalera.

A los gritos de la infortunada joven acudieron algunos vecinos, que la auxiliaron, conduciéndola a una clínica cercana, donde fué asistida de lesiones de pronóstico reservado.

AHOGADO EN EL MANZANARES

Ayer tarde, cuando estaba bañándose en el río Manzanares el obrero Andrés Alabiana, de veinticinco años, sufrió una congestión, a consecuencia de la cual tragó gran cantidad de agua.

Cuando fué llevado a la Casa de Socorro, los médicos no pudieron conseguir salvarle.

La víctima parece ser que cuando fué a bañarse acababa de comer.

Academia Nacional de Medicina

Esta Corporación celebrará sesión científica, sábado, 10 de junio de 1933, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:

Señor Marañón: Delgadez hipofisiaria. Señor López Pérez: Deontología. Señor Juarros: Calcio urinario y anomalía infantil. Señor Decref: El método del doctor Finikoff en el tratamiento de las osteo-artritis tuberculosas. Doctor Vital Aza: Un caso de intersexualismo.

EL TIEMPO

Por nuestra Península hay muchas nubes en el Norte, y el cielo bastante claro en el resto. Tiempo probable: Toda España: Buen tiempo.

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de **ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA**

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

La política alemana

Un escrito para los pagos exteriores del Reich al Canciller

Dicen de Berlín que el Reichsbank dirige un largo escrito, al canciller Hitler dándole cuenta de los trabajos realizados en la Conferencia de representantes de los acreedores de Alemania que el Reichsbank convocó y en la cual ellos mismos han reconocido que la actual situación de las reservas oro y divisas del Banco Central de Alemania, hace de todo punto imposible que se puedan proseguir las transferencias para el pago de intereses y amortización de las deudas exteriores alemanas.

Como consecuencia de todo ello, el escrito del Reichsbank anuncia que esta situación, prevista por los interesados, se producirá a partir del final del corriente mes.

En vista de la comunicación, el Gobierno, en el Consejo de ministros celebrado hoy, ha acordado una ley que suspende, a partir de primero de julio próximo las transferencias de divisas para atender a las obligaciones contraídas antes de julio de 1931. Esta suspensión o moratoria, tiene carácter provisional y su finalidad es dar un respiro al Reichsbank para que reponga sus existencias de divisas.

Los deudores particulares alemanes no quedan relegados de sus obligaciones sino que, por el contrario, deberán seguir cumpliendo sus compromisos ingresando las cantidades que deban satisfacer en una Caja de Compensación establecida a este efecto, y precisamente en moneda alemana.

La cifra de las obligaciones afectadas por esta moratoria provisional, según declaración hecha a la Prensa por el presidente del Reichsbank, doctor Schacht, asciende a uno setenta y seis mil millones de marcos, la mayor parte en empréstitos a largo plazo.

La moratoria so afecta a las obligaciones de carácter comercial y el Reichsbank no pondrá ningún inconveniente a que los compromisos del comercio alemán en el extranjero sean satisfechos con puntualidad.

El déficit
El resultado del ejercicio económico 1932-33 indica un déficit para el presupuesto del Reich de marcos 1.880.000.000.

Espectáculos

CALDERON.—A las 10,30, La Carmañola.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.

LARA.—A las 6,45, Las ermitas. 10,30, Lo que hablan las mujeres.

BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,45 Teresa de Jesús.

VICTORIA. (Vico-Carbonell.) A las 6,45, Mi tía Ramona. A las 10,45, ¿Quién tiene vergüenza aquí?

COMICO.—A las 10,45, Un grito en la noche.

FUENCARRAL.—A las 10,45 El ama.

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las faldas.

ZARZUELA.—Teatro por horas.—A las 6,45, Katuska. A las 10,45, La labradora y Los claveles.

MARAVILLAS. A las 10,45, Mi casa es un infierno.

PAVON. (Celia Gámez.) — A las 6,30, Las Leandras. A las 10,45, Las de Villadiego.

CERVANTES.—A las 6,45 y 10,45, Socorro en Sierra Morena. **FRONTON JAI ALAI.**—A las 4, tarde. Primero, a pala, Zarraga y Quintana II contra Izaguirre y Jáuregui.—Segundo, a remonte, Abrego III e Iturrain contra Ostolaza y Zabaleta.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Unguento mágico

Rechazad las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid

Gorcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALLEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: **RECOLETOS, 3**

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisano

Precios sin competencia.

Cámara de la Propiedad Urbana

PROTESTA CONTRA LA REFORMA DE LA LEY DE ALQUILERES

La Cámara de la Propiedad ha dirigido al ministro de Justicia el siguiente escrito:

Don Mariano Ordóñez y García y don José Galán y Álvarez Cascos, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en nombre y representación de la misma, a V. E. atentamente exponen:

Que nuevamente nos vemos en la necesidad de protestar, con tanto respeto como energía, contra otra disposición ministerial que, prescindiendo del trámite legal de oír a las Cámaras de la Propiedad, lesiona notoriamente derechos cuya

defensa nos está encomendada. El decreto del ministerio de Justicia, fecha 2 de junio, publicado en la «Gaceta» del 4, dispone en su artículo primero la modificación del apartado b) del artículo quinto del decreto de 29 de diciembre de 1931, en el sentido de que, cuando el arrendatario haya destinado el local arrendado a usos distintos de los que se pactaron, sólo sea procedente el desahucio si los usos no pactados hacen desmerecer la cosa arrendada.

Se funda para ello el autor del decreto en que es absurdo que una disposición dictada para favorecer a los arrendamientos, contenga un precepto más lesivo para ellos que el establecido en el número cuarto del artículo 1.569 del Código civil. Al sentar esta aseveración se ol-

vida que el artículo 1.569 del Código sintetiza las causas de procedencia del desahucio. El propietario sólo puede desahuciar al inquilino al término del plazo del contrato cuando dedique la finca arrendada a usos no pactados que no lo hagan desmerecer; pero cuando el uso produzca ese desmérito, autoriza el desahucio con urgencia sin que el plazo se cumpla. Al dictarse el primer decreto de Inquilinato (como vulgarmente se llama), que prorrogó indefinidamente la duración del contrato, se autorizó a los propietarios para entablar la demanda de desahucio siempre que el arrendatario destinase la finca a usos distintos de los pactados, fueran o no productores de demérito en ella, porque de otra suerte mediante la prórroga obligatoria del contrato, resultaría inútil el pacto suscrito por ambas partes respecto al modo de utilizar la finca.

Por esta razón ninguno de los ministros de Justicia que renovaron, con alteraciones o sin ellas, el primitivo decreto de 1920, estimó que

era absurdo hacer esa modificación de lo preceptuado en el número cuarto del artículo 1.569 del Código civil. Disponer ahora lo contrario implica tanto como privar de toda fuerza a las estipulaciones de un contrato, que siempre ha sido ley para los contratantes, sin que signifique nada en oposición a esta doctrina el argumento derivado de costosa reparación, pues ello tiende a impedir que los producidos inevitablemente por el uso normal de la finca arrendada puedan dar pretexto a entablar el juicio de desahucio. Séanos, pues, lícito elevar nuestra protesta contra mudanza tan esencial de los preceptos que desde el año 20 viene rigiendo en la materia.

Pero con ser notoriamente grave la alteración frecuente y fragmentaria de la regulación, mejor o peor, de un derecho civil, aún entraña mayores peligros y significa una más transcendental revolución jurídica el inusitado efecto retroactivo que a la disposición ministerial se otorga en el artículo segundo del

decreto, por virtud del cual no sólo se cambia radicalmente el fundamento de una acción judicial legítimamente entablada al amparo de un precepto legal vigente, sino que se anula por arbitrio ministerial una sentencia firme dictada en pleito civil y se prohíbe su ejecución. Hasta ahora únicamente era lícito en casos determinadamente previstos en la ley y mediante la oportuna indemnización, suspender la ejecución de sentencias firmes dictadas por los Tribunales de Justicia en el procedimiento contencioso-administrativo. Sólo en el año 1927, por una R. O. muy comentada entonces, que se dictó en 6 de diciembre en plena dictadura, se mandó suspender la ejecución de las sentencias dictadas en los juicios de desahucios promovidos en los casos de hallarse ruinosa la finca cuando el juicio administrativo contradictorio para declaración del estado de ruina, no reuniera determinados requisitos. Y como no podemos creer que se haya pretendido introducir en la legislación español-

la una novedad tan singular, no obstante el precedente que señalamos, suponemos que se trate de un error lamentable pero involuntario, en la redacción, acaso excesivamente apresurada, del artículo segundo del decreto.

En su virtud, SPLICAMOS a V. E. que teniendo por presentado este escrito, se sirva, como es de justicia, en vista de las observaciones formuladas, derogar el decreto de 2 del corriente mes, o cuando menos su artículo segundo.

Madrid, 6 de junio de 1933.—Mariano Ordóñez.—José Galán y Álvarez Cascos.

Violencias del temporal

Se reciben nuevas noticias de inundaciones y desbordamientos de ríos en Zaragoza.

Los últimos datos dicen que en Belchite, en Almonacid, Azuara, Almonacid de la Cuba, Monzón y Pleitas las inundaciones han causado grandes estragos.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguas, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Casa Jiménez
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos
Preciados, 58 y 60 - MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS

Flores y Coronas artificiales y naturales
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA.
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

MARTE Barbiéri, 8. MADRID Apartado 436
Precio de suscripción DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico